

## ANEXO 6.

### Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones (Anexo 1 CONAC)





SEPLADE

## ANEXO 6.

### Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones (Anexo 1 CONAC)

#### 1. Descripción de la evaluación

1.1. Nombre de la evaluación: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN)

1.2. Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 03/07/2025

1.3. Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 03/12/2025

1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre:

Unidad Administrativa:

Lic. Raymundo Rodríguez Román

Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

1.5. Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) durante el ejercicio fiscal 2024, con la finalidad de generar información relevante que permita mejorar la gestión, operación, resultados y rendición de cuentas del Fondo.

1.6. Objetivos específicos de la evaluación:

1. Analizar integralmente el diseño y planeación del FAISMUN a través de la valoración de la congruencia existente entre el Fondo ejercido y el problema identificado que atiende, la consistencia existente entre la normatividad aplicable e instrumentos planeación empleados y su vinculación con objetivos en materia de planeación para el desarrollo en los diferentes niveles de gobierno; además de examinar las estrategias y mecanismos de identificación, focalización, participación y medición de la cobertura del FAISMUN en el ejercicio fiscal evaluado.

2. Analizar de manera general la gestión y operación del FAISMUN, a través de la revisión de los mecanismos documentados para la programación, presupuestación, transferencia, financiamiento y seguimiento del recurso proveniente del FAISMUN. Además, examinar los principales procesos establecidos para la operación del FAISMUN y el nivel de capacitación del personal involucrado en dichos procesos.

3. Conocer el grado sistematización y calidad en la generación de la información que sustenta el ejercicio del FAISMUN, a través de sus sistemas y métodos de recolección y administración de la información. Al mismo tiempo que valorar el cumplimiento de las disposiciones en materia de transparencia y rendición de cuentas.

4. Analizar los resultados obtenidos con el ejercicio del FAISMUN en materia del Presupuesto basado en Resultados, a través de la valoración de los resultados derivados respecto a la atención del problema identificado, mediante indicadores de desempeño. Así mismo, valorar el grado de mejora continua y comportamiento retrospectivo de la atención a los resultados, hallazgos y recomendaciones emitidos en evaluaciones precedentes.

1.7. Metodología utilizada en la evaluación: Se desarrolló mediante un enfoque mixto, combinando técnicas cualitativas y cuantitativas. El proceso comprendió tres etapas: planeación, recopilación de información y análisis de resultados.

Durante la primera etapa se revisaron los documentos normativos y programáticos del Fondo. Posteriormente, se llevó a cabo trabajo de campo, reuniones presenciales y virtuales con los responsables de su ejecución, así como la búsqueda de información en fuentes oficiales. Finalmente, se realizó un análisis de gabinete, integrando la evidencia documental con los hallazgos obtenidos en entrevistas semiestructuradas a los servidores públicos municipales.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios: ✓ Entrevistas: ✓ Formatos: ✓ Otros: Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Para la recopilación y análisis de información se emplearon técnicas de revisión documental, entrevistas semiestructuradas y análisis de gabinete.

El tratamiento de la información se realizó con base en el modelo de Marco Lógico, mediante la revisión de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), así como el uso del análisis FODA para identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en la gestión del Fondo. Estas herramientas permitieron valorar la coherencia entre la planeación, la operación y los resultados del FAISMUN.

## 2. Principales hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: El municipio de Calvillo presenta un buen nivel de planeación y control operativo del FAISMUN, con instrumentos consolidados como la MIR y el PAOP. Se observan procesos administrativos ordenados y expedientes técnicos completos, reflejo de una gestión institucional sólida. Sin embargo, se requiere mayor articulación entre la planeación, ejecución y seguimiento de metas, así como fortalecer la difusión de resultados y la evaluación del impacto social.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas: Instrumentos de planeación actualizados y consolidados; Coordinación eficiente entre áreas técnicas y administrativas; Expedientes completos y control documental adecuado.

2.2.2 Oportunidades: Integración más estrecha entre planeación, ejecución y evaluación; Uso de herramientas digitales para seguimiento y monitoreo; Apoyo técnico y capacitación de instancias federales o estatales.

2.2.3 Debilidades: Escasa articulación entre MIR, PAOP y diagnóstico de rezago social; Débil seguimiento a metas e indicadores; Difusión limitada de resultados.

2.2.4 Amenazas: Retrasos en la dispersión de recursos federales; Rotación de personal técnico; Variaciones en costos y condiciones externas que afecten la ejecución.

## 3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: El municipio de Calvillo cuenta con los elementos esenciales para una gestión ordenada y transparente del FAISMUN, destacando avances en la planeación, operación técnica y control documental. Los instrumentos de gestión como la MIR y el PAOP se encuentran formalmente integrados y operan de manera funcional; sin embargo, se requiere mayor articulación entre planeación, ejecución y evaluación de resultados. Asimismo, es necesario fortalecer la medición del impacto social de las obras, la difusión de resultados y la continuidad institucional del personal responsable del Fondo.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

3.2.1: Fortalecer la vinculación entre la MIR, el PAOP y el diagnóstico de rezago social, asegurando coherencia entre los objetivos, metas e indicadores del Fondo.

3.2.2: Implementar un sistema de seguimiento y evaluación de metas, que permita medir de forma sistemática los avances físicos y financieros.

3.2.3: Consolidar la capacitación del personal operativo y técnico, para garantizar la continuidad y la calidad en la gestión del Fondo.

3.2.4: Promover la difusión pública de resultados e impactos del FAISMUN, mediante informes ciudadanos o medios digitales accesibles.

3.2.5: Optimizar los procesos de coordinación interinstitucional, favoreciendo la comunicación entre las áreas de planeación, obras públicas y tesorería.

3.2.6: Aprovechar los mecanismos de asistencia técnica y acompañamiento que ofrecen las instancias estatales o federales para fortalecer la gestión.

3.2.7: Prever medidas para mitigar riesgos derivados de retrasos presupuestales o rotación de personal, asegurando la continuidad operativa del programa.



SEPLADE

#### 4. Datos de la instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Armando Salcedo Cisneros

4.2 Cargo: Director General

4.3 Institución a la que pertenece: CISDOMI

4.4 Principales colaboradores: Marcela Gilda Díaz Fierro; Pía Orozco Montaña; Diana Celeste Rodríguez López; Yanet Mendieta Herrera; Anabell Badillo González; Héctor Orozco Sánchez; Jocelyn Eunice Mendoza Lira; Ximena Castillo Díaz y Luis Alfonso Rivera Illingworth

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: salcedo.cisdomi@gmail.com

4.6 Teléfono: 555 556 42 75

#### 5. Identificación de (los) programas

5.1. Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN)

5.2. Siglas: FAISMUN

5.3. Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo \_\_\_ Poder Judicial \_\_\_ Ente Autónomo \_\_\_

5.5. Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal  Estatal \_\_\_ Local \_\_\_

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono):

Nombre:  
Dr. en A.P Guillermo de la Torre Sifuentes

Unidad Administrativa:  
Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo

#### 6. Datos de contratación de la evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa \_\_\_ 6.1.2 Invitación a tres \_\_\_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional \_\_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar) \_\_\_

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo

6.3 Costo total de la evaluación: \$64,960

6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

#### 7. Difusión de la evaluación

7.1. Difusión en internet de la evaluación:

7.2. Difusión en internet del formato: